



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 263/14**

**13 DE JUNIO DE 2014  
AGUASCALIENTES, AGS.  
PÁGINA 1/2**

## **INEGI PRESENTA RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DELEGACIONALES 2013**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), da a conocer la información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2013, en el marco de los trabajos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ).

Este Censo tiene como objetivo ofrecer información acerca de la gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno. El CNGMD que se realiza por tercera vez con un enfoque integral, cuenta con una base de más de 20 millones de datos, los cuales se presentan de acuerdo a la estructura y temática en 58 tabulados.

La información se organiza en 6 apartados: Ayuntamiento, Administración pública municipal o delegacional, Seguridad pública, Justicia municipal, Agua potable y saneamiento así como Manejo de residuos sólidos.

En cuanto a la integración de los Ayuntamientos en los municipios del país al cierre de 2012, 22 mil 760 servidores públicos corresponden a Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores. La participación de mujeres para cargos de Presidente Municipal es del 6%, mientras que para Síndicos y Regidores se ubica en 21% y 33%, respectivamente.

En el tema de Administración pública municipal o delegacional, 944 mil 234 personas se registraron como empleadas en las administraciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales. 10.0% de estos empleados corresponden a la administración pública de los municipios del Estado de México. Los municipios de Colima registraron la cifra más baja con 0.7% de los empleados del total nacional.

Por lo que toca al tema de Seguridad Pública, 182 mil 943 personas trabajaron en funciones de seguridad pública en los municipios (no incluye las delegaciones del Distrito Federal). Los municipios del Estado de México encabezan la lista con el 12.8% de estos servidores públicos, mientras que sólo el 0.5 por ciento corresponde a los municipios de Campeche.

En cuanto a información de la Justicia Municipal, durante el 2012 se atendieron 2 millones 345 mil 751 procedimientos administrativos iniciados por el Juez Cívico u Oficial Calificador, de los que la mayoría tuvieron origen desde las policías municipales, que representan un 87.0%; a petición de parte, el 6.2%; y por parte de la policía estatal el 3.8 por ciento.

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 263/14**

**13 DE JUNIO DE 2014  
AGUASCALIENTES, AGS.  
PÁGINA 2/2**

El quinto apartado corresponde al agua potable y su saneamiento. El CNGMD registró 18 mil 634 tomas que son utilizadas para el suministro de agua a partir de la extracción del líquido. De éstas, el 75% se localiza en pozos y en el 49% se cuenta con un macro medidor funcionando, que permite cuantificar la cantidad de agua que se extrae.

Además se registraron 4 mil 903 sitios de descarga de aguas residuales sin tratamiento; el 51% de éstas se localiza en ríos y arroyos. México, Jalisco, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Michoacán y Oaxaca tienen cada uno más de 150 puntos de descarga de aguas residuales en ríos y arroyos, mismos que concentran la mitad del total nacional.

Respecto a residuos sólidos urbanos, en México se recolectan 101,357 toneladas diariamente. En cinco entidades federativas se recoge casi la mitad de los residuos sólidos: el Distrito Federal registra la mayor proporción con 17.2% del total nacional; le siguen el Estado de México con 11.8%; Jalisco con 7.2%; Veracruz de Ignacio de la Llave con 5.3% y Puebla con 5.1%. La recolección promedio diaria por habitante a nivel nacional es de 0.866 kg.

Toda la información que deriva del CNGMD 2013, así como del proyecto estadístico que lo antecede y de los otros Censos de Gobierno, está a disposición en el Sitio del Instituto en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), en los Centros de Consulta y Comercialización del INEGI.

**Se anexa Nota Técnica**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

## **NOTA TÉCNICA**

### **CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DELEGACIONALES 2013**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer la información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013 (CNGMD), en el marco de los trabajos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ).

Este Censo tiene como objetivo ofrecer información acerca de la gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, a efecto de que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en las referidas materias.

La información de 2012 contenida en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013, fue declarada Información de Interés Nacional por la Junta de Gobierno del INEGI en diciembre de 2011.

El CNGMD que se realiza por tercera vez con un enfoque integral, cuenta con una base de más de 20 millones de datos, los cuales se presentan de acuerdo a la estructura y temática en 58 tabulados, guardando consistencia conceptual y metodológica con los tabulados que se han publicado en los ejercicios anteriores; lo que permite apoyar los procesos de análisis, bajo un esquema comparativo.

Los tabulados que comprenden los resultados del Censo se organizan en seis apartados, los primeros cuatro en los temas de: Ayuntamiento, Administración pública municipal o delegacional, Seguridad Pública y Justicia Municipal, que se presentan en 31 tabulados. Mientras que los últimos dos apartados presentan información relacionada con medio ambiente, específicamente en temas relacionados con agua potable y saneamiento, así como sobre manejo de residuos sólidos, que se muestran en 27 tabulados.

El primer apartado se compone de 4 cuadros estadísticos con información sobre la forma en que se integran los Ayuntamientos en los municipios del país, así como las características de presidentes municipales, síndicos y regidores, y los trabajos de estos órganos de gobierno.

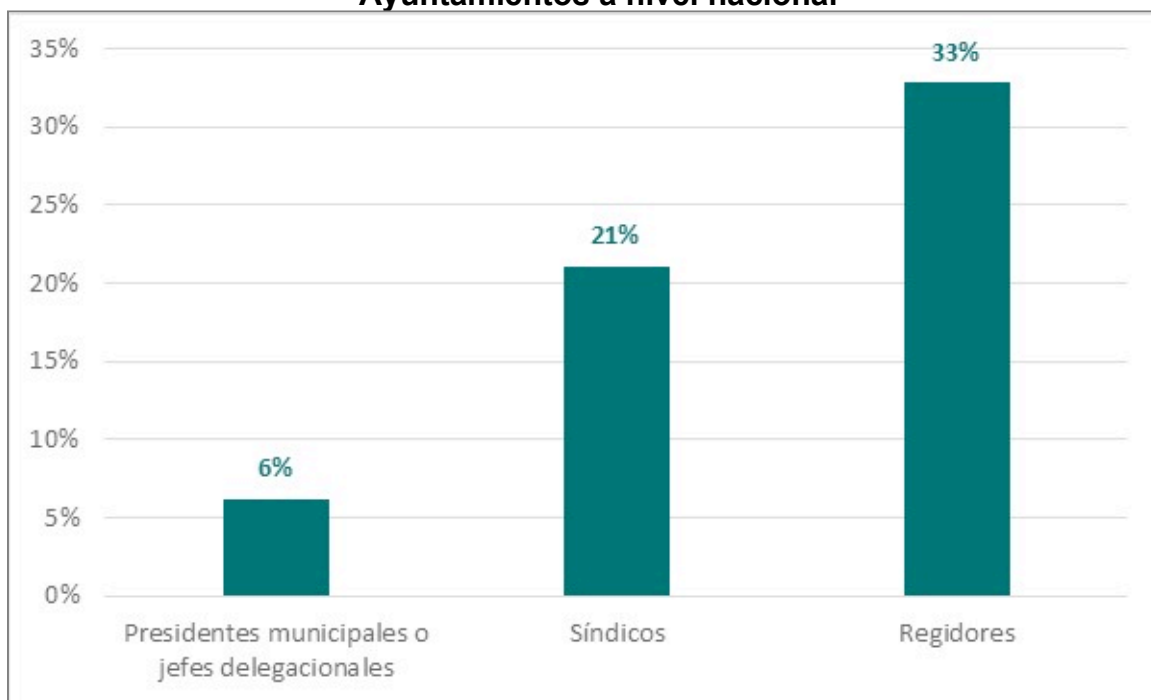
**COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

22 mil 760 miembros de los Ayuntamientos al cierre del año 2012, que corresponden a los Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores de cada Municipio. De estos, la participación de mujeres para cargos de Presidente Municipal es del 6%, mientras que para Síndicos y Regidores se ubica en 21% y 33%, respectivamente. (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Participación porcentual de mujeres en cargos de los Ayuntamientos a nivel nacional**



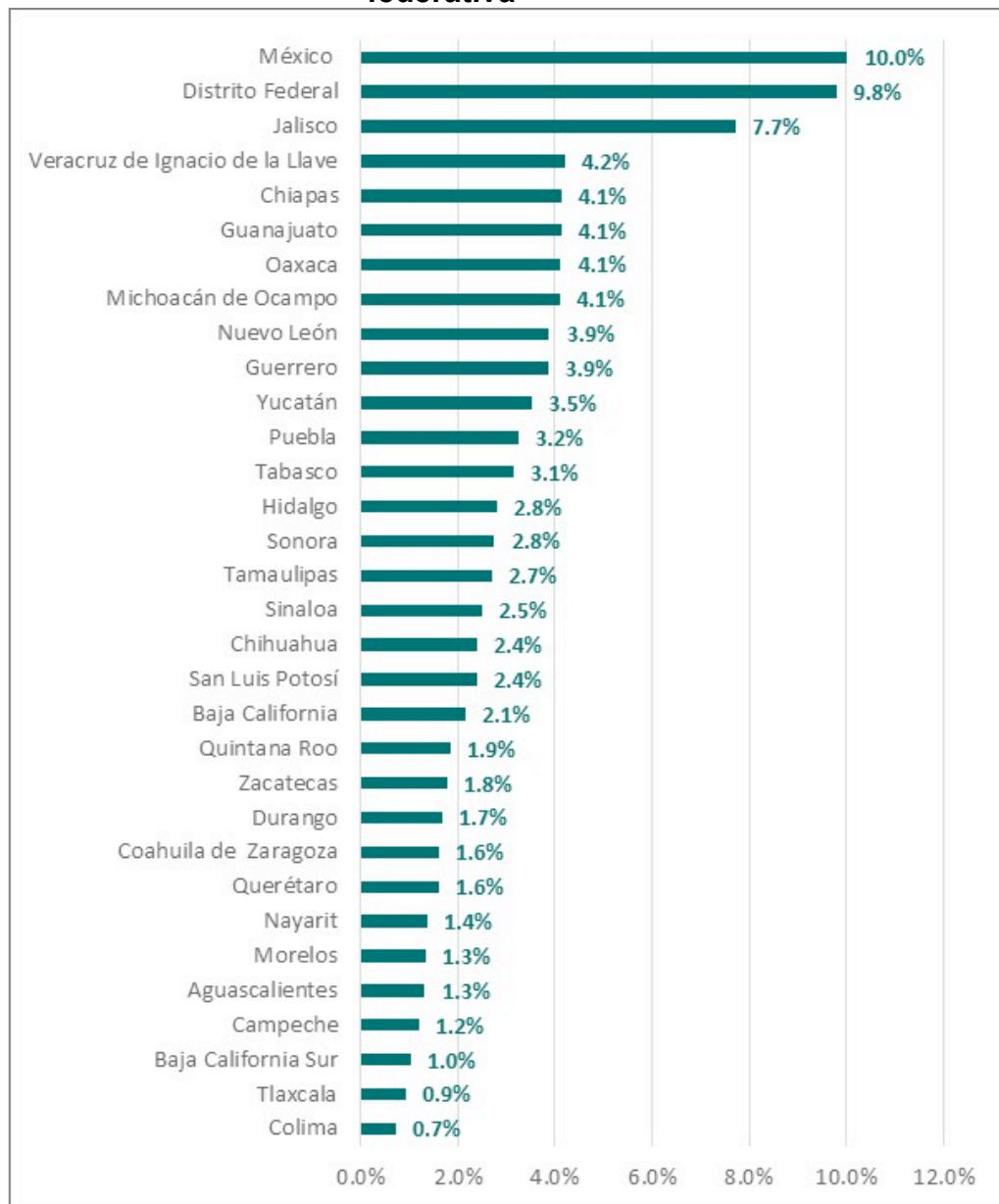
El segundo apartado, con el tema de Administración pública municipal o delegacional, contiene 9 cuadros estadísticos que permiten identificar las características de las estructuras organizacionales y los recursos de las administraciones públicas.

944 mil 234 personas se registraron como empleadas en las administraciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en 2012, conforme a este Censo Nacional. 10.0% de los empleados corresponden a las administraciones públicas de los municipios del Estado de México y 0.7% a los de Colima. (Gráfico 2).



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**Gráfico 2. Distribución porcentual del total de personal empleado en las Administraciones Públicas Municipales y Delegacionales por entidad federativa**



Este apartado también cuenta con información de gobierno electrónico, trámites y servicios, funciones específicas, transparencia y anticorrupción, participación ciudadana; así como el marco regulatorio bajo el que operan las administraciones públicas municipales y las delegaciones del Distrito Federal.

**COMUNICACIÓN SOCIAL**

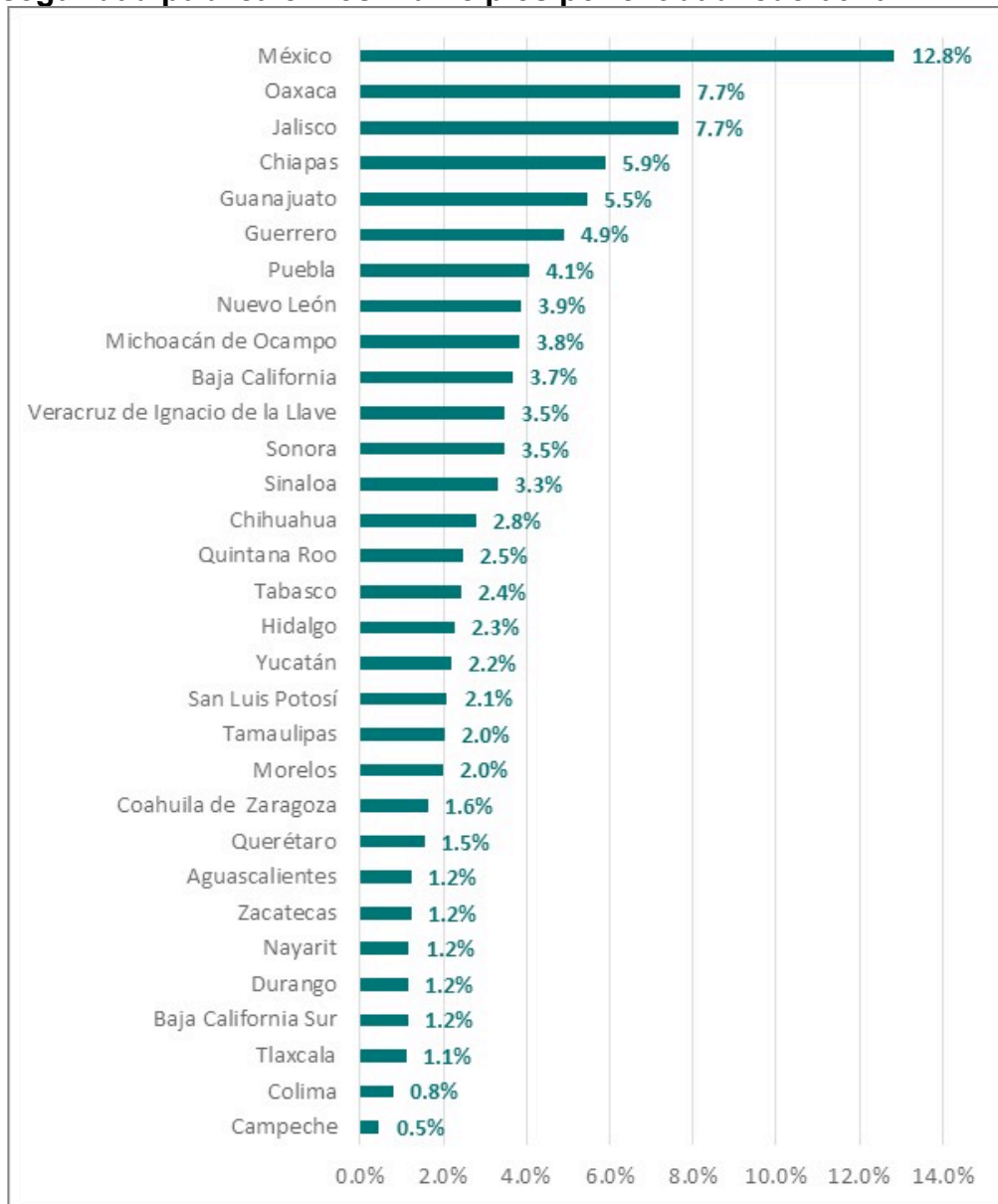


**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Por lo que toca al tema de Seguridad Pública, en el tercer apartado se presentan 9 cuadros estadísticos con información del año 2012, relacionados con la función de la seguridad pública, los recursos humanos destinados a tales actividades y la infraestructura que se utiliza en esta materia.

182 mil 943 personas trabajaron en 2012 en funciones de seguridad pública en los municipios de todo el país (no incluye las delegaciones del Distrito Federal). 12.8% de estos servidores públicos corresponden a los municipios del Estado de México y 0.5% a los de Campeche. (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Distribución porcentual del total de personas en funciones de seguridad pública en los municipios por entidad federativa**



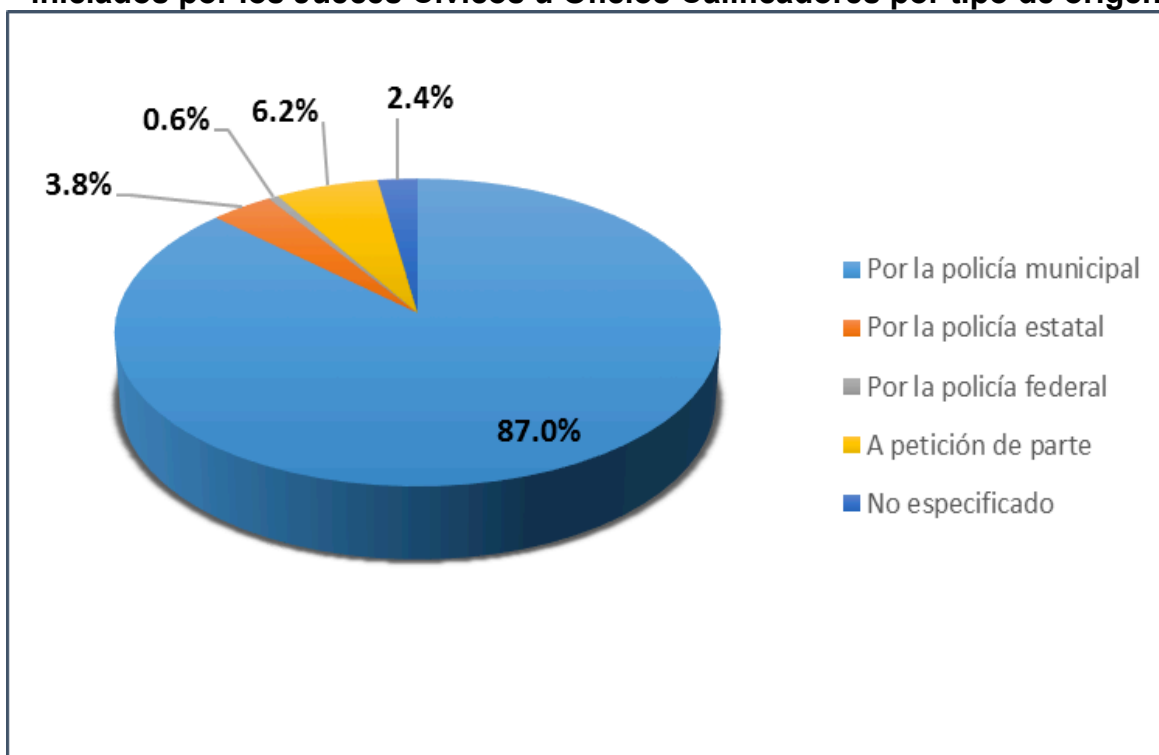


**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

La información del cuarto apartado, referida al tema de la Justicia Municipal, muestra 9 cuadros estadísticos con datos sobre la cantidad de procedimientos administrativos que fueron atendidos por los Jueces y Oficiales Calificadores en los municipios y las características generales, así como los recursos humanos y la infraestructura con la que contaron para el ejercicio de esta función durante el año de referencia.

Durante el 2012, se atendieron 2 millones 345 mil 751 procedimientos administrativos iniciados por los Jueces Cívicos u Oficiales Calificadores, de los que la mayoría tuvieron origen desde la policías municipales, que representan un 87.0%; a petición de parte el 6.2%; y por parte de la policía estatal el 3.8%. (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Distribución porcentual de los procedimientos administrativos iniciados por los Jueces Cívicos u Oficios Calificadores por tipo de origen**



La información contenida en los primeros cuatro apartados de este Censo Nacional, puede ser consultada en el espacio correspondiente a los Censos de Gobierno, dentro del espacio de Estadística, en la página de Internet del INEGI.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Posteriormente, sobre el tema de Medio Ambiente se presentan 27 cuadros con información de los dos últimos apartados. En estos se aborda la gestión de los gobiernos locales para la provisión de dos servicios de primera importancia: agua potable y saneamiento y residuos sólidos urbanos. Ello, bajo una perspectiva ambiental, que mantiene una estrecha relación con aspectos de salud así como de sustentabilidad.

El quinto apartado corresponde a los temas de agua potable y su saneamiento, temáticas que se abordan a partir de las componentes de la gestión de este servicio: captación de agua para abastecimiento público, tratamiento de aguas residuales y descargas de aguas residuales sin tratamiento, entre los principales.

Sobre este tema, 18 mil 634 tomas son utilizadas para el suministro de agua a partir de la extracción del líquido. De éstas, el 75% se localiza en pozos y en el 49% se cuenta con un macro medidor funcionando, que permite cuantificar la cantidad de agua que se extrae.

En 2012, año de referencia de esta información, se registraron 4 mil 903 sitios de descarga de aguas residuales sin tratamiento, 51% de éstas se localiza en ríos y arroyos. México, Jalisco, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Michoacán y Oaxaca tienen cada uno más de 150 puntos de descarga de aguas residuales sin tratamiento en ríos y arroyos, concentrando la mitad del total nacional.

El sexto apartado presenta información acerca de residuos sólidos urbanos, en ese sentido, se registró que 101,357 toneladas de residuos sólidos urbanos son recolectadas diariamente en el país. Por otra parte, en cinco entidades federativas se recoge casi la mitad de la totalidad de los residuos que se recolectan, donde el Distrito Federal registra la mayor proporción con 17.2% del total nacional, le siguen el Estado de México con 11.8%, Jalisco con 7.2%, Veracruz de Ignacio de la Llave con 5.3% y Puebla con 5.1%. La recolección promedio diaria por habitante a nivel nacional es de 0.866 kg.

Es importante mencionar que la información que se integra en estos dos últimos apartados se ubica en el espacio correspondiente a Geografía, dentro de la página de Internet del INEGI.

Toda la información que deriva del CNGMD 2013, así como del proyecto estadístico que lo antecede y de los otros Censos Nacionales de Gobierno, está a disposición del público en general en el Sitio del Instituto en Internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), en los espacios referidos previamente; y en los Centros de Consulta y Comercialización del INEGI.

\* \* \* \* \*

**COMUNICACIÓN SOCIAL**